01 de Septiembre de 2021

Señores.
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV),
Complejo logístico san Cayetano.
Ciudad.

Asunto: AUTORIZACION

Los abajo firmantes, Delegados y Delegadas las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, que hacemos parte de la Comisión Formuladora del Plan de Acción para la Implementación Acelerada del Decreto Ley 4635 de 2011, autorizamos a la Asociación PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTE - PCA para que ejecute la operación de los recursos destinados para la realización de las actividades que contempla la Ruta Metodológica concertada.

Delis Palacios Herrón
Delegada de la Comisión Sexta del ENCP

Angel Eduardo Murillo
Delegado de la Comisión Sexta del ENCP

Orlando Quiñones Tenorio
Delegado de la Comisión Sexta del ENCP

Luz Aida Ibarra Ibarra
Delegada de la Comisión Sexta del ENCP

Luz Aida Angulo Angulo
Delegada de la Comisión Sexta del ENCP

José Armando Mendoza Sarmiento
Delegado de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras ante la Mesa Nacional de Víctimas.

Martin Alonso Caicedo Carabali
Delegado de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras ante la Mesa Nacional de Víctimas.